

Representaciones coloniales de género en el currículo de Ciencias Sociales

Gloria Stella Mora Mancipe¹

Líder operativa en Centro de Excelencia-Profamilia - Colombia

ORCID: 0009-0008-9876-8830

Artículo de investigación

Recibido: 22-04-2022 - Aprobado: 24-06-2022

Resumen

Esta investigación realizada durante los años 2021 y 2022 en el marco de la Maestría en Educación, de la Universidad Externado de Colombia, tiene como propósito explicar desde un enfoque decolonial las relaciones de género representadas en el currículo oficial de Ciencias Sociales colombiano, específicamente en el nivel de formación básica y media, para analizar la manera cómo desde el currículo se reproducen, o no, representaciones coloniales de género. Para ello se implementó una estrategia de investigación documental, basada en el análisis crítico de documentos oficiales y libros de texto a la luz de categorías como colonialidad de género, patriarcado, eurocentrismo e interseccionalidad.

Palabras clave: Colonialidad de género, currículo de Ciencias Sociales, interseccionalidad, eurocentrismo, patriarcado, interculturalidad.

¹ Educadora feminista, científica social, estudiante de la maestría en educación de la Universidad Externado de Colombia. Líder operativa en Centro de Excelencia-Profamilia. Correos: gloria.mora1@est.uexternado.edu.co, gloria.mora@profamilia.org.co

Colonial Representations of Gender in the Social Sciences Curriculum

Abstract

This research conducted during the years 2021 and 2022 in the framework of the Master's Degree in Education at the Universidad Externado de Colombia, aims to explain from a decolonial approach the gender relations represented in the official Colombian Social Sciences curriculum, specifically at the basic and high school level, to analyze how the curriculum reproduces, or not, colonial representations of gender. For this purpose, a documentary research strategy was implemented, based on the critical analysis of official documents and textbooks in the light of categories such as gender coloniality, patriarchy, Eurocentrism and intersectionality.

Key words: Gender coloniality, Social Sciences curriculum, intersectionality, Eurocentrism, patriarchy, interculturality.

Representações coloniais de gênero no currículo de ciências sociais

Resumo

Esta pesquisa, realizada durante os anos de 2021 e 2022 no âmbito do Mestrado em Educação da Universidade Externado da Colômbia, tem como objetivo explicar, a partir de uma abordagem decolonial, as relações de gênero representadas no currículo oficial colombiano de Ciências Sociais, especificamente no nível de educação básica e secundária, para analisar a forma como o currículo reproduz, ou não, representações coloniais de gênero. Para isso, foi implementada uma estratégia de pesquisa documental, baseada na análise crítica de documentos oficiais e livros didáticos à luz de categorias como colonialidade de gênero, patriarcado, eurocentrismo e interseccionalidade.

Palavras-chave: Colonialidade de gênero, currículo de Ciências Sociais, interseccionalidade, eurocentrismo, patriarcado, interculturalidade.

Introducción

El encuentro entre América y Europa, producto de la expansión colonial europea durante el siglo XVI, impuso formas de ser y estar, marcadas por la mirada antropocéntrica e individualista de occidente que imprimieron sobre las relaciones de género establecidas un orden patriarcal de alto impacto, donde las relaciones domésticas, históricamente protagonizadas por las mujeres fueron despolitizadas y relegadas a la esfera privada, amparadas por la figura de la familia nuclear burguesa al interior de la cual se recrudece ese orden de género. En este proceso los hombres van a heredar el rol del colonizadores y dominadores, fenómeno que Segato², identifica como la emasculación del colonizado; la adopción y reproducción por parte del indígena hombre colonizado, vencido y humillado, de la masculinidad del colonizador blanco europeo.

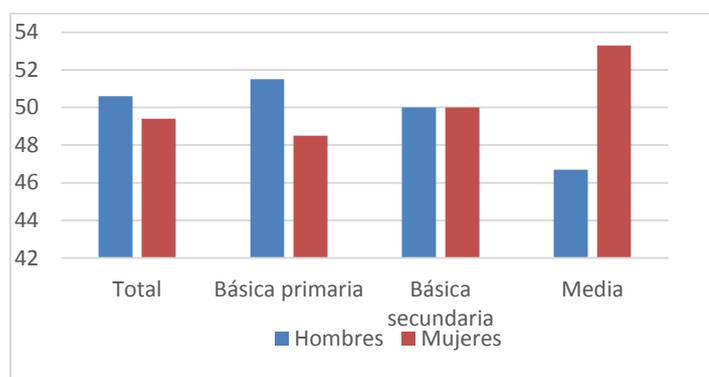
Así entonces, las reflexiones sobre las relaciones de género se van a relegar al ámbito privado desde donde se reproducen practicas sexistas y estereotipadas, la escuela por su parte no se responsabiliza de manera explícita, de las mismas, dejando un vacío curricular que es cubierto por las creencias personales, sexistas y estereotipadas que circulan en la sociedad. Los Estados, conscientes de los altos índices de desigualdad que circulan en el sistema educativo han venido trabajando durante las últimas décadas en la erradicación de la brecha de género en la escuela, centrando sus acciones en la búsqueda de un acceso igualitario, lo cual parece ya no ser un problema en la actualidad, tal como lo muestra la gráfica 1, la brecha de género en el acceso a la educación básica y media es casi nula. Sin embargo, esto no se refleja en las relaciones

² Segato, Rita. Las estructuras elementales de la violencia. Brasilia. Universidad Nacional de Quilmes editorial. 2003.

sociales de género que se dan en la escuela y fuera de esta y más cuando los análisis de la categoría de género se hacen de manera separada, sin considerar su intercepción con categorías como: orientación sexual, clase, sexo, raza y capacidades diversas, entre otras, que llevan a identificar un trato diferencial.

Grafica 1.

Distribución porcentual de matrícula, por niveles educativos y sexo (2019)



Nota: porcentajes de acceso de hombres y mujeres a la educación básica y media. Fuente: Educación Formal ([DANE], 2019).

Por lo anterior, la escuela y particularmente las Ciencias Sociales, que, como señala Wallerstein³, son hijas de la modernidad y en esta medida una plataforma de dominación epistémico-colonial; pero también dentro del currículo escolar, el área responsable de analizar las relaciones de poder, tiene el compromiso de revisar, analizar y de ser necesario modificar las representaciones de género que desde allí se reproducen. Con el fin de contribuir a esta tarea esta investigación busca responder al interrogante ¿De qué manera las representaciones coloniales de género se reproducen

³ Wallerstein, Immanuel. *Abrir las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1996.

o interrumpen en el currículo oficial de ciencias sociales, para educación básica y media, en Colombia?

Metodología

La presente investigación se asume desde un enfoque cualitativo, entendido este, como aquella investigación cuya intención es “la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción, a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde adentro y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales.”⁴

Dicha realidad para este caso comprendió las representaciones coloniales de género que se reflejan en el actual currículo de Ciencias Sociales, para la educación básica y media en Colombia.

Dentro de este enfoque, se asumió la investigación documental como estrategia investigativa, orientada desde del paradigma socio crítico, caracterizada por la revisión y análisis crítico y sistemático de diferentes tipos de documentos, entendidos estos como códigos que se pueden leer y que para este caso fueron de carácter público. Algunas de las razones que se tuvieron en cuenta para la selección de esta estrategia fueron: el bajo costo y facilidad para acceder a los documentos y la confiabilidad que brindan los documentos públicos, toda vez, que le permiten a cualquier lector la posibilidad de acceder a estos y contrastar la información aquí analizada.

Para la selección de los documentos a analizar, la presente investigación aplicó un

⁴ Galeano, María Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa, Antioquia. Universidad de Antioquia. 2018. Pág. 23.

muestreo cualitativo por juicio entendido este desde Mejía Navarrete⁵, como la selección de una parte de la población desde criterios de representación socio estructural elegidos a criterio según los fines del investigador, en donde lo que interesa es la profundidad del conocimiento del objeto de estudio y no la cantidad de unidades seleccionadas, por lo que los resultados buscan ser representativos únicamente de la misma muestra y no el universo completo.

Frente a la selección de los documentos se eligieron los DBA⁶ y EBC⁷ como documentos que guían la construcción de currículos, teniendo en cuenta competencias, desempeños y evidencia, adicionalmente se eligieron tres editoriales de incidencia nacional, ampliamente reconocidas por su trayectoria como productoras de libros de texto de Ciencias Sociales. Estas son: Norma con su serie Exploradores Ciencias Sociales, Santillana con su serie Saberes Ciencias Sociales y Educar con su serie Exprésate Ciencias Sociales, de estas series se analizaron los libros de primero a once, teniendo acceso a por lo menos un libro por ciclo o grupo de grados, entendidos desde el Ministerio de Educación de la siguiente manera: ciclo I: grados 1, 2 y 3; ciclo II: grados 4 y 5; ciclo III: grados 6 y 7; ciclo IV: grados 8 y 9; ciclo V: grados 10 y 11.

La metodología se desarrolló siguiendo las siguientes etapas, sugeridas por Navarro y Díaz (1995), como se citó en Galeano⁸, para la revisión documental.

⁵ Mejía Navarrete, Julio. Investigaciones sociales “El muestreo en la investigación cualitativa” en: Investigaciones sociales. Número: 5. (2000).

⁶ Ministerio de Educación Nacional [MEN]. Derechos Básicos de Aprendizaje. Colombia. 2016.

⁷ Ministerio de Educación Nacional [MEN]. Estándares Básicos de Competencias. Colombia. 2004.

⁸ Galeano, María Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa, Antioquia. Universidad de Antioquia. 2018.

- **Definición del objeto de estudio:** consistió en la delimitación clara del objeto y finalidad del estudio.
- **Definición del universo objeto de estudio:** fue la selección del corpus textual de los documentos que se analizaron teniendo en cuenta los criterios definidos anteriormente.
- **Determinar unidades de registro y análisis:** estas están expresadas en indicadores asignados en la siguiente matriz de categorías construida para esta investigación, en donde se encuentra como eje central la categoría colonialidad de género y dentro de esta: patriarcado, interseccionalidad y eurocentrismo.

Tabla 1.

Matriz de categorías

		CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		
CATEGORÍA	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA 1	SUBCATEGORÍA 2	INDICADORES
COLONIALIDAD DE GÉNERO	Género	Patriarcado	Patriarcado de alto impacto	La exposición del modelo de familia burguesa heterosexual, compuesta por papá, mamá e hijos, como modelo de familia normal. El entendimiento del género como sinónimo de sexo y la reducción de las dos categorías a su expresión biológica. La nula o escasa referencia a otras formas de atracción sexual, más allá de la heterosexual. La poca o nula referencia al rol de las mujeres como protagonistas de la historia patria y universal.
	Sistema moderno colonial de género	Interseccionalidad	Ausencia de interseccionalidad de raza, clase, género y sexo	El abordaje de las desigualdades causadas por diferencias de género, raza, clase y otras identidades de manera aislada, sin tener en cuenta su superposición. La exaltación de la labor de las mujeres, solamente cuando se trata del modelo universal de mujeres blancas burguesas, desconociendo la participación de otras mujeres; no blancas, empobrecidas y racializadas. La representación de los derechos de las mujeres como derechos a los que acceden el total de las mujeres, desconociendo las barreras de clases, sexo y raza. El escaso o nulo abordaje de las múltiples identidades sexuales y de género, así como de las múltiples orientaciones sexuales existente.
		Colonialidad del poder	Eurocentrismo	La superposición de los saberes académicos sobre los saberes populares, dentro de los que se encuentran los de las mujeres medicina, las mujeres tachadas de brujas durante el siglo XVI, parteras y otras sabedoras tradicionales. La invisibilización de la labor de las mujeres en áreas como las ciencias exactas o la política, en donde históricamente han sido protagonistas los hombres. Se resaltan los saberes científicos, producto de la universidad occidentalizada, sexista, racista y colonial, sobre otras formas de producir conocimiento.

Nota. Elaboración propia como insumo para análisis realizado a cada uno de los textos revisados.

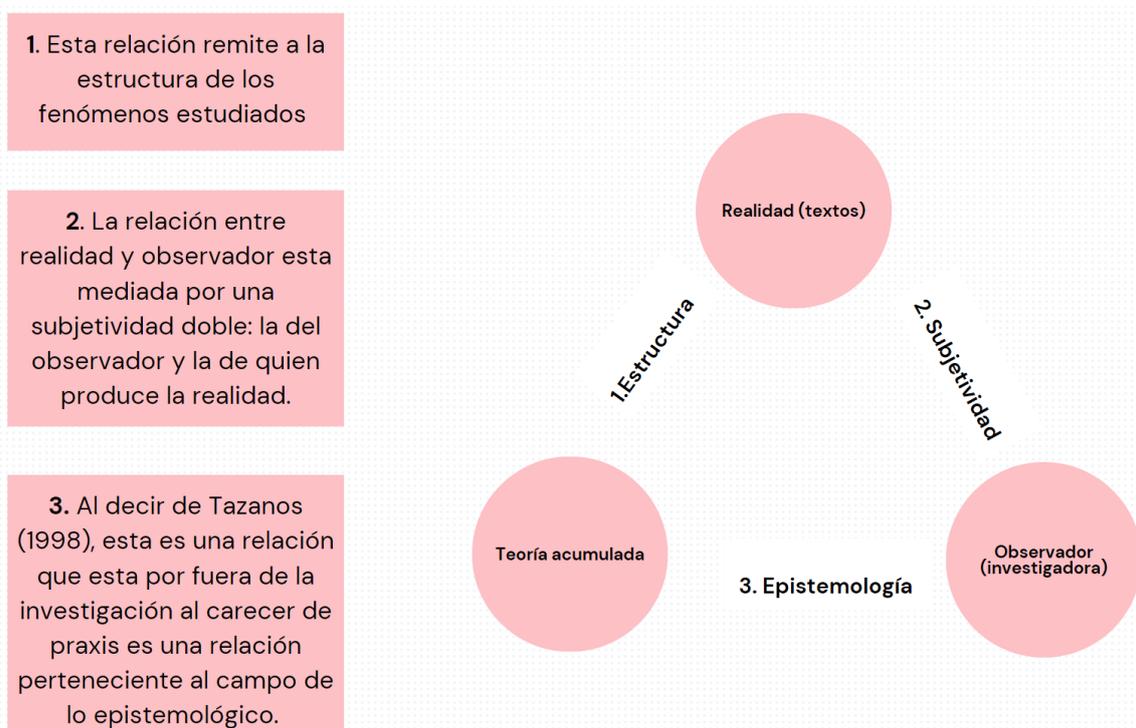
- **Análisis de contenido:** esta parte se subdividió en dos pasos: ubicación de estas unidades de registro en unidades de contexto, entendiendo por contexto los textos seleccionados; y codificación y categorización de los datos: este paso según Galeano “consiste en la adscripción a sus respectivas unidades de contexto de todas y cada una de las unidades de registro detectadas en el corpus.”⁹. Este paso permitió comparar unidades de registro e identificar ausencia y frecuencia de estas, Gómez Mendoza¹⁰, señala dos tipos de análisis, uno de contenido directo que se limita a tomar el sentido literal de los textos, y otro de contenido indirecto que busca interpretar el contenido latente oculto en los silencios. En esta investigación se consideraron los dos análisis a la luz de lo que se identificó como currículo explícito y currículo oculto y nulo.
- **Categorización:** después del análisis de contenido las unidades de registro se clasificaron según las similitudes y diferencias halladas.
- **Interpretación de datos y elaboración de conclusiones:** en esta parte se sintetizó los análisis hechos y se interpretaron a la luz de los objetivos de la investigación. Como técnica para llevar a cabo la interpretación se hizo uso de una triangulación interpretativa, entendida desde Tezanos¹¹, como el diálogo entre realidad, teoría acumulada e investigador.

⁹ Galeano, María Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa, Antioquia. Universidad de Antioquia. 2018. Pág. 152.

¹⁰ Gómez Mendoza (2002), citado en: Hincapié, Juan Pablo. Criterio Libre. “Análisis crítico del contenido discursivo: una aproximación hermenéutica al concepto de activos intangibles desde dos perspectivas normativas”. Vol. 17, Número 31. (2019). Pág. 119. Libre en: <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2019v18n31.6133>

¹¹ De Tezanos, Araceli. Una etnografía de la etnografía. Bogotá, Antropos. 1998, Págs. 156-159.

Figura 1.

Triangulación interpretativa

Nota. Elaboración propia a partir de Tezanos, 1998, (p156-159).

Resultados**Trazas del legado colonial sobre el sistema de género**

Para identificar el legado colonial sobre las relaciones de género que se reproducen en el currículo de Ciencias Sociales, esta investigación primero buscó identificar estos rastros sobre la sociedad contemporánea, para ello se valió de la amplia literatura que desde los estudios decoloniales y de género se ha producido al respecto; las

implicaciones de los procesos de colonización sobre la categoría de género, han sido estudiadas a la luz de múltiples perspectivas dentro de los estudios decoloniales, la primera de ellas y quizás la más conocida es la propuesta por la filósofa María Lugones, quien en su teoría de colonialidad de género construida con base en estudios empíricos, afirma que solamente la gente blanca occidental tiene género, toda vez que categorías tales como hombre y mujer son categorías que surgen a partir de la experiencia de la colonización europea de las Américas.

Al respecto de esta visión radical sobre el surgimiento de la categoría mujer y género a partir de la experiencia colonial del siglo XVI, hay autoras como Rita Laura Segato¹², quien basándose en estudios sobre comunidades latinoamericanas y africanas, argumenta que el género es una creación histórica construida dentro de un orden patriarcal, asumida como una estructura de relaciones entre posiciones marcadas por un diferencial jerárquico, que ya existía en las comunidades triviales pre modernas, así que no es una invención de la modernidad.

Al respecto Carole Pateman¹³ señala que la violación de los cuerpos femeninos, como el acto violento fundante de la sociedad, en contraposición a la teoría de Freud que ubica este hecho en el mito de la muerte del padre a manos de los demás hombres de la horda, Pateman desarrolla la idea de que la apropiación violenta, por parte del macho-padre-patriarca, de todas las hembras de su horda, da lugar al status, constituyéndose así, en la ley fundante de la vida en sociedad. Así entonces, es posible identificar en esta organización jerárquica primitiva, un orden de género que denota

¹² Segato, Rita. Las estructuras elementales de la violencia. Brasilia. Universidad Nacional de Quilmes editorial. 2003.

¹³ Pateman, Carole. The Sexual Contract. Stanford: Stanford University Press. 1988.

un patriarcado de bajo impacto, quizás más tenue que el actual, pero no ausente.

Dicho esto, tampoco es posible negar los efectos de la matriz de poder modernidad colonialidad sobre el sistema de género, por lo que Segato reconoce que es a partir de la colonización que el patriarcado se recrudece en lo que ella llama: un *patriarcado de alto impacto*, esto, ya que si bien en el mundo aldea las relaciones entre hombres y mujeres fueron jerárquicas y estaban organizadas en torno al status, el contrato sexual se encontraba expuesto, mientras que en la modernidad este contrato se oculta bajo el discurso del igualitarismo, al respecto Paredes¹⁴, introduce la categoría de *entronque patriarcal*, para referirse a la conexión entre un patriarcado ancestral precolonial, existente en los pueblos andinos y el patriarcado europeo colonial.

Así entonces, si bien hay un debate en torno a la génesis del patriarcado, los efectos nocivos de la colonialidad sobre el sistema de género parece ser un punto en común entre estas autoras, tanto en la colonialidad de género, como en el patriarcado de alto impacto y el entronque patriarcal, se reconocen fenómenos como: la privatización de la esfera doméstica que antes era de dominio público y ahora se reduce a la esfera familiar, entendida esta desde la construcción de familia nuclear burguesa como un dispositivo de dominación patriarcal. En este proceso no solo se reduce la participación de las mujeres en la vida de la comunidad, sino que las violencias ejercidas contra estas y las diversidades de género y sexuales son invisibilizadas bajo la sombrilla de lo doméstico, con la cual se despolitizan y se encubre la impunidad. En el mundo contemporáneo si bien tanto mujeres como población LGBTIQ+ han ganado en derechos y la ampliación de la esfera democrática ha permitido cuestionar estructuras

¹⁴ Paredes, Julieta. *Entronque patriarcal La situación de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala después de la invasión colonial de 1492*. Bolivia. 2018.

e instituciones rígidas como esta de la familia nuclear, aún queda un amplio camino por recorrer y sobre todo en sociedades como la colombiana.

Así mismo, Segato¹⁵, señala como otro de los efectos de la inserción del sistema moderno colonial sobre el género, la transformación de un orden jerárquico, en uno super jerárquico, debido a factores como:

La superinflación de los hombres en el ambiente comunitario, en su papel de intermediarios con el mundo exterior, es decir, con la administración del blanco; la emasculación de los hombres en el ambiente extracomunitario, frente al poder de los administradores blancos; la superinflación y universalización de la esfera pública, habitada ancestralmente por los hombres, con el derrumbe y privatización de la esfera doméstica; y la binarización de la dualidad, resultante de la universalización de uno de sus dos términos, constituido como público, en oposición a otro, constituido como privado.

Siguiendo la propuesta de esta autora, parlamentar o guerrear han sido ancestralmente labores de los hombres, por lo que a la llegada de los colonizadores al continente americano es con los hombres con quienes se guerrea y por tanto también con ellos con quienes se llega a acuerdos y se pactan derechos, en este proceso las mujeres pierden radicalmente su poder político y los colonizadores pactan con los colonizados, domesticando a las mujeres, proceso en el que los hombres colonizados adquieren la masculinidad de los colonizadores, convirtiéndose así en una figura de dominación interna, es un proceso que oprime a los hombres colonizados en la exterioridad y los empodera en la aldea, proceso que en la contemporaneidad puede ser leído con mayor claridad en el fenómeno del obrero que se comporta como trabajador sumiso ante el patrón y como hombre violentador en el espacio familiar y privado.

¹⁵ Segato, Rita. La guerra contra las mujeres. Madrid. Traficantes de sueños. 2016. Pág. 113.

Finalmente en este punto, encontramos que el género en el mundo aldea constituía una dualidad jerárquica en la que tanto hombres como mujeres a pesar de la jerarquía existente, tenían plenitud ontológica y política; en la modernidad esta dualidad complementaria se transforma en un binarismo suplementario, toda vez que lo masculino se convierte en un universal genérico de referencia, por lo que todo lo demás para llegar a la plenitud ontológica deberá pasar por la regulación de este referente universal excluyente, fenómeno que resulta bastante claro de observar en el uso del lenguaje masculino con pretensiones de neutralidad y universalidad.

Trazas del legado colonial sobre el sistema de género, representadas en el currículo de Ciencias Sociales

Una vez identificadas las formas en que el legado colonial de los procesos de colonización europea influye sobre las relaciones de género contemporáneas, es posible identificar su eco en el currículo, para ello se analiza la categoría colonialidad de género y dentro de esta las categorías género y sistema moderno colonial de género, tanto en el currículo prescrito como en el currículo nulo y oculto.

Así entonces, la categoría género es entendida en esta investigación como una creación histórica construida dentro de un orden patriarcal, existente desde el mundo aldea premoderno bajo unas características y relaciones de poder que se intensifican en la modernidad bajo el orden colonial impuesto por Europa, en donde se asume como una estructura de relaciones entre posiciones marcadas por un diferencial jerárquico, proveniente de un supuesto biológico diferenciador, que crea un orden de status similar al de raza o clase, es un constructo que ha permitido la lectura patriarcal del cuerpo y la extracción de valor no reconocido, tal como sucede con la raza, en

donde los saberes y productos tanto de los cuerpos feminizados como racializados, tienen menor valor, permitiendo su interiorización, explotación y una menor remuneración, entre otras.

Ahora bien, sumado a los aportes de Segato¹⁶, alrededor del planteamiento básico, desde el cual se entiende el género como una construcción social en contraposición al conjunto de características biológicas que definen como macho o hembra a un organismo, es decir el sexo, para esta investigación se suscriben también los aportes de Sandra Araya¹⁷, para quien el género permite dar cuenta de un entramado simbólico construido social y culturalmente en el que las sociedades representan los cuerpos sexuados y hacen uso de estos para anunciar normas de las relaciones sociales, en esta medida lo biológico se desmitifica como referencia en las diferencias de género, toda vez que es en la construcción del orden simbólico de una sociedad donde se construyen las ideas acerca de lo que es un hombre y una mujer.

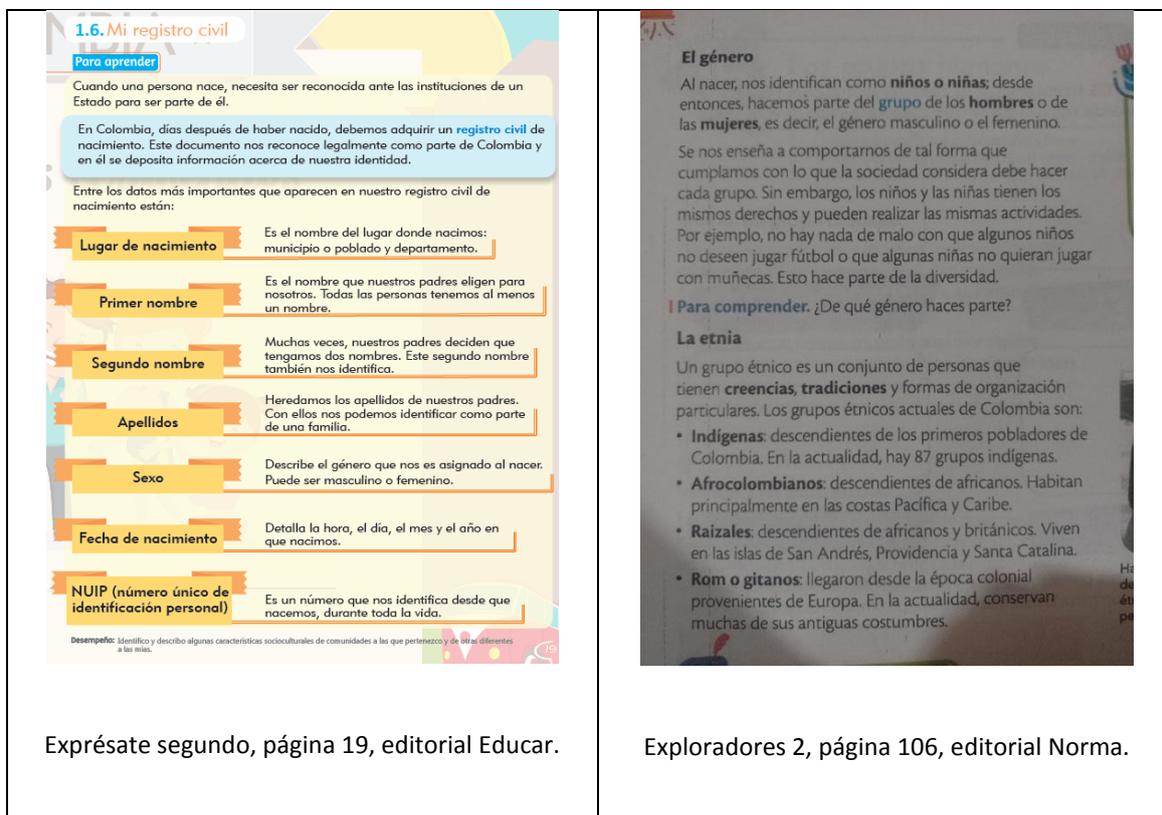
Al respecto el currículo de Ciencias Sociales no parece tener muy claras estas diferencias entre las categorías de sexo y género, diferenciación que no necesariamente debe ser correcta, pues hay posturas como las de las Feminista Radicales Trans-Excluyentes (TERF, por sus siglas en inglés) que problematizan y cuestionan esta diferenciación, sin embargo, el currículo lejos de responsabilizarse de transmitir estos debates y propiciar en el aula una conversación en torno a ellos, los anula como si no existieran o hace uso de las dos categorías como sinónimos, de manera indiscriminada, tal como se visibiliza en los siguientes ejemplos.

¹⁶ Segato, Rita. Las estructuras elementales de la violencia. Brasilia. Universidad Nacional de Quilmes editorial. 2003.

¹⁷ Araya Umaña, Sandra. Hallazgos. "La categoría analítica de género: notas para un debate" Vol.12, número: 23. (2014). Págs. 287-305. Libre en: doi:10.15332/s1794-3841.2015.0023.014

Figura 1.

Ejemplos de manejo confuso de las categorías sexo y género



Expresate segundo, página 19, editorial Educar.

Exploradores 2, página 106, editorial Norma.

Nota. Ejemplos del uso que hacen los libros de texto de Ciencias Sociales de las categorías sexo y género.

Este fenómeno de solapamiento entre las categorías sexo y género, Lugones¹⁸, lo explica como parte de la colonialidad del género donde el dimorfismo sexual es la base para la comprensión dicotómica y binaria del género, al respecto señala: “Tanto el dimorfismo biológico, el heterosexualismo, como el patriarcado son característicos de

¹⁸ Lugones, María. La Manzana de La Discordia. “Hacia un feminismo descolonial”. Vol. 6, número 2. (2011). Págs. 105-117. Libre en: <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>

lo que llamo el lado claro/visible de la organización colonial/moderna del género”¹⁹. Frente a este punto que tiene que ver con la confusión de las categorías sexo y género solamente la serie de Santillana hace de manera clara esta distinción entre estos dos conceptos.

Los sistemas de género, entonces, se construyen a partir de la diferencia, las desigualdades sociales y a partir de los conceptos que socialmente se crean sobre poder, prestigio, diferencia y privilegios. Los sistemas de género, siguiendo a Araya²⁰, son constructos que oponen lo masculino a lo femenino, concibiendo en esta relación una relación de poder, de jerarquía, de status y por tanto de exclusión y marginación, al respecto la distinción entre labores, oficios y roles diferenciales específicos para hombres y mujeres no fue un factor que se haya detectado en esta investigación, toda vez que los textos estudiados buscan hacer énfasis en la multiplicidad de roles que pueden desempeñar hombres y mujeres, tanto en la vida pública como privada, sin embargo, nada se dice con respecto a otras propuestas de género como el género fluido, las personas trans o las personas no binarias, cuya estigmatización les ha impedido acceder a oportunidades en esferas como la política, económica y legal.

Ahora bien toda vez que esta investigación suscribe el género como un orden existente desde el mundo aldea premoderno bajo unas características y relaciones de poder que se intensifican en la modernidad bajo el orden colonial impuesto por Europa, es preciso identificar cuáles de esas manifestaciones de intensificación se representan en el currículo, al respecto la más clara parece el derrumbe y despolitización de la esfera

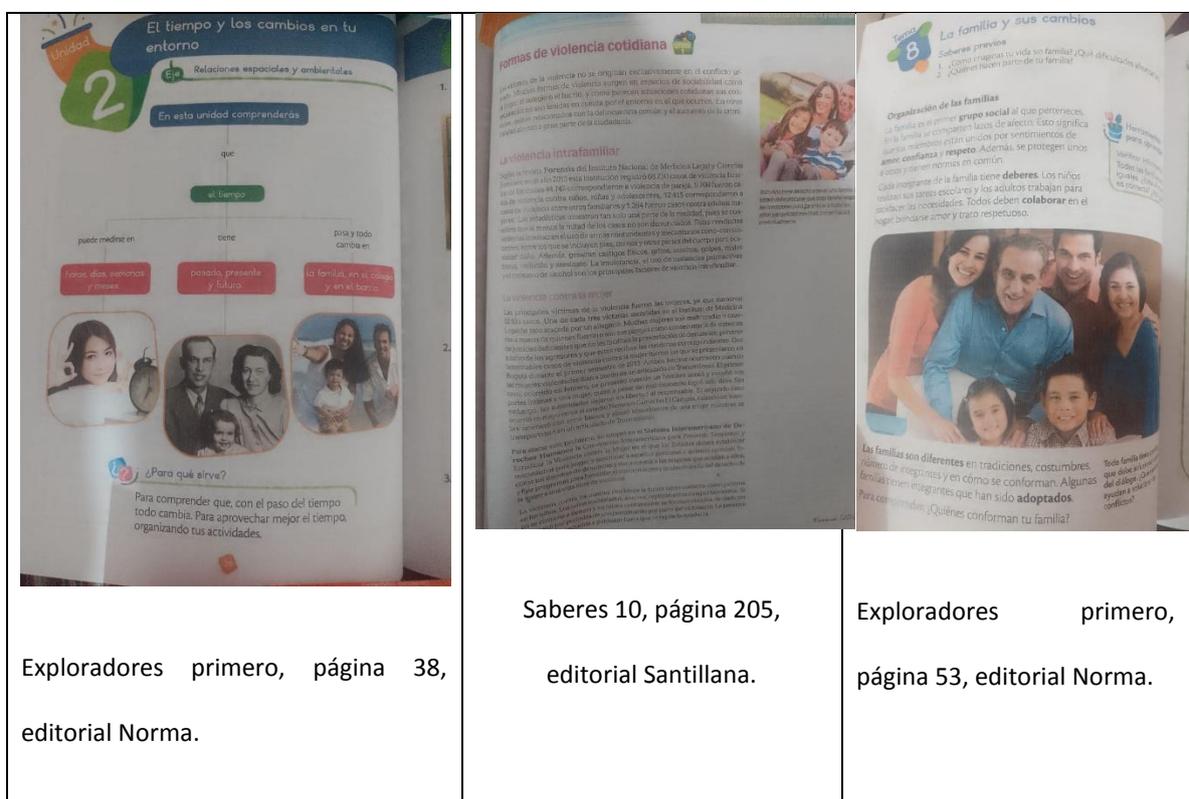
¹⁹ Lugones, M. Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9.2008. Pág. 78.

²⁰ Araya Umaña, Sandra. Hallazgos. “La categoría analítica de género: notas para un debate” Vol.12, número: 23. (2014). Págs. 287-305. Libre en: doi:10.15332/s1794-3841.2015.0023.014

domestica que se ampara en el modelo de familia nuclear burguesa heterosexual, ampliamente representada en los libros de texto y los documentos oficiales, especialmente a través de imágenes, como se muestra en los siguientes ejemplos:

Figura 2.

Ejemplos de exposición del modelo de familia burguesa heterosexual como modelo de familia normal





Saberes primero, páginas 32 y 33, editorial Santillana.

Nota. Los ejemplos dan cuenta de repetidas representaciones del mismo modelo de familia, en diferentes grados.

Estas representaciones además de despreciar el interés por otras formas de unión parental y de orientación sexual, desconociendo en gran parte el interés por representar disidencias sexuales y de género, diversidades que como señala Segato²¹, no necesariamente eran desconocidas ni satanizadas en el mundo premoderno. Este proceso de ocultamiento se refleja en lo que Posner²², identifica como currículo nulo con el cual se ocultan una serie de habilidades, conocimientos y actitudes, que favorecen el orden dominante. Así mismo hacen parte de este currículo nulo: categorías como identidad de género e identidad relacional, a pesar de que tanto los Estándares Básicos de Competencias como los Derechos Básicos de Aprendizaje, hacen en múltiples ocasiones referencia a la importancia de reflexionar sobre la diversidad, esta diversidad es reducida al componente étnico, sin apropiarse un enfoque de género

²¹ Segato, Rita. La guerra contra las mujeres. Madrid. Traficantes de sueños. 2016.

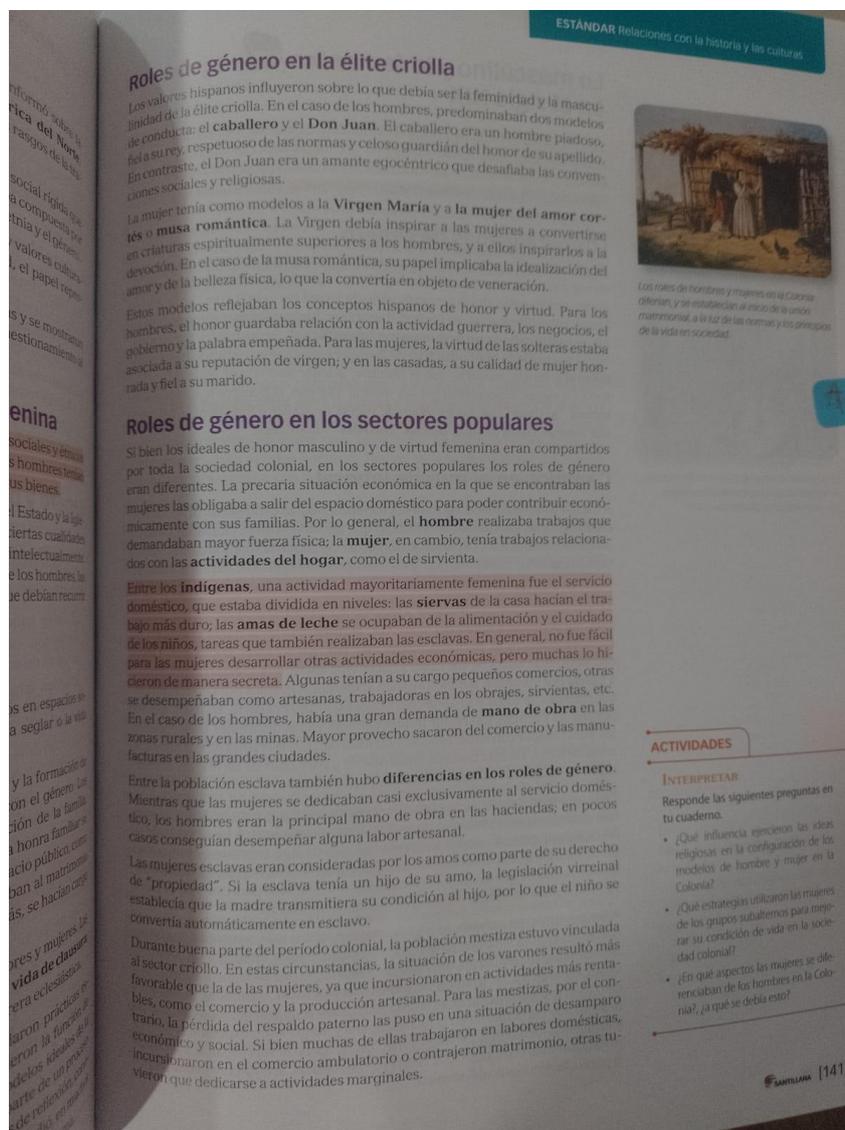
²² Posner, George. Análisis del currículo. In McGraw-Hill (Ed.). 1988.

ni interseccional.

Este currículo oculto de género, expresado en aquellos valores, normas, significados y creencias que construyen las relaciones entre hombres y mujeres y que transitan por la escuela y el aula, pero también por el currículo oficial de manera no explícita, contribuye a la reproducción de un orden patriarcal de género que es posible visibilizar en el currículo prescrito a través de ejemplos como: la exaltación de la labor de las mujeres a partir de valores históricamente asociados a los hombres como la fuerza, la valentía y el honor; es el caso de la exaltación de heroínas como Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos o María Cano, fenómeno que se da al mismo tiempo que se desconocen otras mujeres importantes en gestas independentistas y procesos históricos, pero a quienes no se les reconoce estos valores, como es el caso de mujeres cocineras o artesanas; al respecto la serie de Santillana constituye un dato aislado con su libro de grado 11, donde además de los valores anteriormente señalados, se destaca la labor de cuidadoras, amas de leche y siervas, oficios asociados a el valor del cuidado, históricamente ejercido por las mujeres, tal como se muestra en el siguiente ejemplo.

Figura 3.

Ejemplo del reconocimiento de las mujeres en la historia en diferentes ámbitos



Nota. El ejemplo da cuenta de la manera como se pueden resaltar valores asignados históricamente a las mujeres como el cuidado.

Otra de las categorías a analizar es la de sistema moderno colonial de género y dentro de esta la de interseccionalidad, uno de los mayores reclamos del feminismo negro y decolonial al feminismo blanco, es una perspectiva analítica que ayuda a analizar una matriz de poder en donde las relaciones de género se pueden leer a través de su entrecruzamiento con relaciones de clase, sexo y raza, entramado que modifica el entendimiento de las relaciones de poder y las posiciones de privilegio, este enfoque ha cobrado mucha importancia y en la actualidad está teniendo incidencia en la agenda pública, como reclamo de los movimientos sociales, particularmente de carácter feminista, sin embargo, al currículo de Ciencias Sociales aún no llega, sus avances son muy débiles y esto se puede evidenciar a través de hechos como: el abordaje separado de cada una de estas categorías trabajadas de manera universal, desconociendo los vacíos que refleja la intersección.

Así mismo, los documentos analizados dan cuenta de un abordaje universalista de los derechos de las mujeres y de los derechos humanos, como si estos fueran dados a todas las personas de la misma manera, sin importar las diferencias identitarias de clase, sexo, género y raza, sin embargo, en el análisis realizado se encontró satisfactoriamente, aunque a manera de dato aislado, que la serie Saberes de Santillana en su libro de décimo, hace un análisis de la feminización de la pobreza, poniendo en diálogo las categorías de clase y género, así mismo en el libro de once se hace un análisis de los diferentes roles ocupados por las mujeres durante la colonia dependiendo de la clase social ocupada, análisis que pueden leerse como esfuerzos en pro de un enfoque interseccional, sin embargo, aún son bastante primarios y como se señaló anteriormente se presentan de manera aislada.

Finalmente en este punto, se analiza la categoría de eurocentrismo que Quijano retoma de los aportes de Wallerstein²³, para quien las ciencias sociales hijas del sistema mundo moderno, han hecho del paradigma europeo de desarrollo el paradigma único y universal hacia el cual todas las sociedades deberían caminar, las Ciencias Sociales que surgieron geográficamente en Europa para responder a problemas europeos en un momento en que Europa era el centro del mundo, llevaron a la ilusión de pensar que los problemas abordados por esta disciplina eran problemas que ocurrieron en toda la historia mundial y que los procesos que se dieron en Europa eran procesos por los que debían atravesar todas las sociedades para alcanzar un desarrollo tal como en dicho continente, por lo que como señala Quijano:

No se trata, en consecuencia, de una categoría que implica a toda la historia cognoscitiva en toda Europa, ni en Europa Occidental en particular. En otros términos, no se refiere a todos los modos de conocer de todos los europeos y en todas las épocas, sino a una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace mundialmente hegemónica colonizando.²⁴

En este orden de ideas los libros de texto reproducen el análisis de categorías como la de resistencia y contra hegemonía a partir de la experiencia de las revoluciones burguesas, desconociendo en la mayoría de los casos los procesos de resistencia de afros, palanqueros así como los de los movimientos sociales y de mujeres; adicionalmente, el análisis a los feminismos se hace principalmente a partir de problemas abordados por mujeres blancas europeas, como el derecho al trabajo, al sufragio y posteriormente libertades sexuales y reproductivas, pero los problemas

²³ Wallerstein, Immanuel. Conocer el mundo, saber el mundo EL FIN DE LO APRENDIDO. Siglo XXI editores. 2001.

²⁴ Quijano, A., & Assis Clímaco, D. Cuestiones y horizontes “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. CLACSO. (2014). Pág. 798.

como la tenencia de la tierra, el papel de las mujeres en la guerra, la relación de estas con los ciclos de la luna o el papel de la mujeres en otras sociedades como las de medio oriente, por ejemplo, no son temas abordados en el currículo de manera profunda, sin embargo sí hay un reconocimiento en secciones especiales de algunos saberes de mujeres afrodescendientes, mujeres indígenas y en menor medida se representan los de las mujeres Room.

Adicionalmente, este estudio encontró que hay un reconocimiento del papel activo de las mujeres en la ciencia, la política, el deporte y otras áreas de la vida pública, si bien los documentos están orientados y narrados dándole énfasis a los procesos más que a sus protagonistas, cuando se requiere resaltar sus protagonistas, las mujeres no son la excepción, esto altera el papel que han jugado las mujeres en la modernidad dualista que divide entre cuerpo y no-cuerpo, en donde el no cuerpo está ligado a lo sublime, a la razón y el alma, mientras el cuerpo está ligado a lo natural, en este panorama el sexo femenino es expulsado del ámbito de lo racional y al ser consideradas solo cuerpos serán objetos de estudio más no sujetos, al respecto Quijano, señala:

Ese nuevo y radical dualismo no afectó solamente a las relaciones raciales de dominación, sino también a las más antiguas, las relaciones sexuales de dominación. En adelante, el lugar de las mujeres, muy en especial el de las mujeres de las razas inferiores, quedó estereotipado junto con el resto de los cuerpos, y tanto más inferiores fueran sus razas, tanto más cerca de la naturaleza o directamente, como en el caso de las esclavas negras²⁵.

Al negar este postulado, como se ha señalado anteriormente, esta categoría resulta siendo la que se considera, a partir de los resultados, más avances ha tenido dentro del currículo de Ciencias Sociales.

²⁵ Quijano, A., & Assis Clímaco, D. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Cuestiones y horizontes. In Colección antologías, CLACSO. 2014. Pág. 807.

En general, en esta categoría hay una apuesta por una concepción multicultural del discurso, pensado desde la institucionalidad y la posibilidad de identificar al otro y representarlo, pero no necesariamente esto implica un interés por un diálogo en condiciones de horizontalidad y de reivindicación de los históricamente excluidos, ni un cuestionamiento al modelo de desarrollo eurocéntrico.

Conclusiones

Para comenzar estas conclusiones es prudente afirmar el legado colonial sobre las representaciones de género que se reproducen en el currículo de Ciencias Sociales, estas, hijas de la modernidad nacen y se consolidan como plataforma de dominación moderno colonial y el currículo oficial para educación básica y media no escapa a este legado, al indagar específicamente por la categoría de género y su legado colonial sobre esta nos encontramos con que el currículo cae en obviedades e impresiones que terminan por reproducir un mandato de género inserto en un orden patriarcal de alto impacto (denominación que aporta Rita Laura Segato, para hacer referencia al recrudescimiento del patriarcado tras la inserción de la modernidad colonialidad sobre las sociedades premodernas), al respecto encontramos ejemplos, como: un manejo confuso de las categorías sexo y género, la ausencia de lenguaje incluyente haciendo uso del supuesto universal genérico masculino, para hablar de la población en su conjunto, las representaciones de familia bajo el modelo hegemónico de familia heteropatriarcal burguesa, la poca representación de un enfoque interseccional en los libros de texto y la nula representación en documentos oficiales, el robustecimiento de un currículo nulo caracterizado por la ausencia en el currículo oficial de tópicos y metodologías que den cuenta de otras formas de conocimiento y otras estrategias de

aprendizaje donde la afectividad y el sentir, por ejemplo, están absolutamente negadas.

El reconocimiento de saberes enunciados desde locus distintos al occidental resulta un avance que tanto los libros de texto, específicamente las serie Saberes de Santillana y Exprésate de Educar, realizan , pero al ser presentados en secciones especiales o a manera de complemento, pueden fácilmente caer en un proceso de recolonización interna donde la diferencia es vista como objeto de estudio, pero no como voz habilitada para el diálogo horizontal, al respecto resulta relevante destacar el papel de Santillana y su serie Saberes Ciencias Sociales, en la que se hace un esfuerzo por acercarse a análisis críticos, apelando a la reflexión sobre formas de dominación interseccional que los demás documentos no consideran, hecho que podría explicarse dado que la serie contó con la revisión de una experta en género, filtro que resulta bastante pertinente teniendo en cuenta la responsabilidad que compañías como esta tienen con la niñez y juventud de todo un país;

En este contexto e identificando el potencial liberal del currículo oficial que en documentos como los Estándares Básicos de Aprendizaje, reconoce que tras las profundas crisis sociales que vive el mundo a finales del siglo XX, en donde el enfoque dominante de las Ciencias Sociales entra en crisis (una crisis de paradigma), se hace necesario unas ciencias sociales, que permitan la comprensión de realidades complejas, de un mundo fragmentado pero globalizado, plural y diverso, donde se retomen nuevos campos del conocimiento más allá de los estudios disciplinares, como: los estudios de género o estudios culturales, entre otros; resulta pertinente formular criterios de actualización curricular basados en las ausencias y contradicciones aquí

identificadas.

Bibliografía

ARAYA UMAÑA, Sandra. Hallazgos. “La categoría analítica de género: notas para un debate” Vol.12, número: 23. (2014). Págs. 287-305. Libre en: doi:10.15332/s1794-3841.2015.0023.014.

DE TEZANOS, Araceli. Una etnografía de la etnografía. Bogotá, Antropos, 1998, 172 Págs.

GALEANO MARÍN, María Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa, Antioquia. Universidad de Antioquia. 2018. 277 Págs.

HINCAPIÉ, Juan Pablo. Criterio Libre. “Análisis crítico del contenido discursivo: una aproximación hermenéutica al concepto de activos intangibles desde dos perspectivas normativas”. Vol. 17, Número 31. (2019). Págs.113-145. Libre en: <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2019v18n31.6133>

LUGONES, María. Colonialidad y género. Bogotá, *Tabula Rasa*, 9, 2008, 101 Págs.

LUGONES, María. La Manzana de La Discordia. “Hacia un feminismo descolonial”. Vol. 6, número 2. (2011). Págs. 105-117. Libre en: <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>

MEJÍA NAVARRETE, Julio. Investigaciones sociales “El muestreo en la investigación cualitativa” en: Investigaciones sociales. Número: 5. (2000). 180 Págs.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL [MEN]. Derechos Básicos de Aprendizaje.

Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 2016, 52 Págs.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL [MEN]. Estándares Básicos de Competencias Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 2004, 147 Págs.

PAREDES, Julieta. Entronque patriarcal La situación de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala después de la invasión colonial de 1492. Bolivia. Department of Hispanic Languages and Literatures University of Pittsburgh, 2018. 77 Págs.

PATEMAN, Carole. The Sexual Contract. California, Stanford: Stanford University Press. 1988. 190 Págs.

POSNER, George. Análisis del currículo. México. McGraw-Hill (Ed.). 1988. 347 Págs.

SEGATO, Rita Laura. La guerra contra las mujeres. Madrid, Traficantes de sueños, 2016, 188 Págs.

SEGATO, Rita Laura. Las estructuras elementales de la violencia. Brasilia, Universidad Nacional de Quilmes editorial, 2003. 261 Págs.

WALLERSTEIN, Immanuel. Abrir las Ciencias Sociales, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1996. 114 Págs.

WALLERSTEIN, Immanuel. Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. Madrid, Siglo XXI editores. 2001. 297 Págs.